



República Dominicana
Ayuntamiento Municipal de Montecristi
 SECRETARÍA MUNICIPAL
Presidencia Dayan M. Méndez Cabreja

Resolución No. DM-001-2025.

QUE DECLARA EL VIERNES 30 DE MAYO DEL AÑO 2025, DÍA DE REGOCIJO MUNICIPAL POR CELEBRACIÓN DEL "PATRÓN SAN FERNANDO".-

CONSIDERANDO: Que acorde a lo establecido en el Calendario Católico, el viernes treinta (30) de mayo del año Dos Mil Veinticinco (2025), se conmemora el día de "**SAN FERNANDO**", Santo patrón de nuestro Municipio.-

CONSIDERANDO: Que tan significativa ocasión constituye motivo de júbilo y regocijo para nuestros munícipes.-

CONSIDERANDO: Que es deber y compromiso de este honorable Ayuntamiento Municipal, fomentar las actividades culturales, históricas y religiosas, resguardando las buenas costumbres, los valores y nuestra identidad.-

Vista: La Constitución de la República Dominicana, promulgada el 10 de julio de 2015.-

Vista: La Ley 176-07 de fecha 7 de julio de 2007, Del Distrito Nacional y Los Municipios.-

Visto: El Calendario Católico.-

**EL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
 MONTECRISTI, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES:**

R E S U E L V E

PRIMERO: DECLARAR, como por la presente **DECLARA**, "**DÍA DE REGOCIJO MUNICIPAL**" (No laborable) el **viernes treinta (30) de mayo del año Dos Mil Veinticinco (2025)**.

SEGUNDO: SOLICITAR la colaboración de los comerciantes, industriales e instituciones bancarias, instituciones gubernamentales entre otras, a



República Dominicana
Ayuntamiento Municipal de Montecristi
 SECRETARÍA MUNICIPAL
Presidencia Dayan M. Méndez Cabreja

Resolución No. DM-001-2024.

recesar en las labores con el propósito de que los empleados puedan disfrutar de las festividades patronales en unión religiosa y familiar.-

Dada por el Honorable Concejo Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Montecristi, República Dominicana, a los catorce (14) de Mayo del año Dos Mil Veinticinco (2025).-



RAFAEL JESÚS JEREZ CASTRO
 Alcalde Municipal.

Lic. JUAN ROQUE PEÑA TORIBIO
 Secretario Municipal

Jc/s:
 Remy.



Calle 16 de Agosto No. 50, San Fernando de Montecristi, República Dominicana - Teléfono: (809)-579-3951.
 E-mail: alcaldiamontecristi@hotmail.es - Web Site: <http://ayuntamientomontecristi.gob.do>